

San Francisco del Rincón, Gto., 25 de febrero del 2020
Oficio no. UT/049/2020
Asunto se contesta solicitud

C. Santos Brito
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 18 de febrero del presente año con número de folio 00459420 que a la letra dice: Cuenta el Municipio con planes de instalación de nueva tubería y/o sustitución de tuberías antiguas? Favor de entregar copia simple de dichos planes.

De acuerdo a información proporcionada por la dirección general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco le informo que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco S.A.P.A.F., cuenta con un Plan Anual de Obra para cada ejercicio fiscal, dentro de ellos se encuentra el establecido para este Ejercicio Fiscal 2020, en el cual se tienen considerados la realización de proyectos y acciones correspondientes a la rehabilitación y la construcción de redes de agua potable.

Se anexa al presente, tabla con la información requerida.

NO.	CABECERA MUNICIPAL Ó LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	RUBRO	OBSERVACIONES
1	EL MAGUEY	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD EL MAGUEY EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	AGUA POTABLE	VALIDADO CEA
2	EL JUNCO	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD EL JUNCO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	AGUA POTABLE	VALIDADO CEA

3	LOS PEDROZA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS PEDROZA	AGUA POTABLE	VALIDADO CEA
4	CABECERA MUNICIPAL	PROYECTO REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COLONIA SANTA FE Y RESIDENCIAL SANTA FE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO."	AGUA POTABLE	ELABORACION DE PROYECTO
5	VISTA HERMOSA	PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD VISTA HERMOSA	AGUA POTABLE	ELABORACION DE PROYECTO

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
 Directora de la Unidad de Transparencia